

CALENDARIO DE EXÁMENES 2023 - PLANES 98 Y 2014

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN INSCRIBIRSE EN FORMA CONDICIONAL EN CASO DE NO TENER AÚN NOTAS FINALES DE CURSOS O EXÁMENES PREVIOS SI NO GANARAN EL DERECHO A EXAMEN, O HUBIESEN APROBADO POR EXAMEN ANTERIOR, SERÁN BORRADOS AUTOMÁTICAMENTE POR BEDELÍA

PLAN 98: INSCRIPCIONES y BORRADO: 6 al 19 de noviembre por bedelias.udelar.edu.uy

PLAN 98 QUE CURSÓ Y RINDE EXÁMENES EN PLAN 2014: INSCRIPCIONES: 6 al 19 de noviembre a través de plataforma EVA.

PLAN 2014: INSCRIPCIÓN y BORRADO: 6 de noviembre y hasta 5 días hábiles previos a la fecha del examen, por bedelias.udelar.edu.uy.

EXAMEN LIBRE - No se requiere nota de curso aprobado. (Incluye Plan 98 que cursó o rinde en Plan 2014).

LUNES 27	MARTES 28	MIÉRCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 1
EDEN 2014 14hs	QUÍMICA 98 14hs	BASES BIOL. N.H. P2014 BASES B. NH LIBRE 14hs	ÉTICA 2014 9hs	QUÍM. DE LOS ALIM. P98 14hs
FUNDAMENTOS N.H. P2014 17hs	V*	PRINCIPIOS 98 17hs	SALUD PÚBLICA P2014 SALUD PÚBLICA LIBRE 17hs	QUÍMICA ALIM. P2014 QUÍMICA ALIM. LIBRE 17hs
LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6	JUEVES 7	VIERNES 8
N. POBL. 2014 N. POBL. II 98 9hs	TECNOLOGÍA 98 14hs	MPA 2014 EL PROCESO 98 14hs	D. ALIMENTOS 2014 ALIM. MODIF. 98 9hs	NORM. ALIM. 2014 BROMAT. 98 14hs
MICRO ALIM. 2014 MICRO I 98 MICRO II 98 14hs	NACV 2014 N.C. VITAL 98 17hs		TFQA 2014 + P98 17hs	APARATOS I 98 17hs
LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
EAN 2014 EAN 98 14hs	ADM. APLICADA P2014 ADM. APLICADA LIBRE ADM. GENERAL P98 17hs	N. CLÍNICA I 2014 N. INFANTIL 98 9hs	SEG. Y SOB. 2014 N. POBL. I 98 14hs	GESTIÓN P2014 ADM. S.P. Y SERV. P98 9hs
		EPIDEM. 2014 EPIDEM. 98 14hs	EXPERIMENTAL 98 17hs	BIOESTAD. 2014 BIOESTAD. LIBRE BIOESTAD. 98 14hs
LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
BIOQ. NUTR. 2014 14hs	N. CLÍNICA II 2014 NUTRICIÓN CLÍNICA 98 9hs	/	/	/
PIA 2014 14hs	APARATOS II 98 14hs			
BIOQUÍMICA 98 17hs V*				

*V: Virtual

Se recuerda la siguiente adecuación a las disposiciones reglamentarias P14.

Artículo 27 original: El plazo para anular la inscripción a un examen será desde el primer día de inscripción, y hasta cinco días hábiles previos a la fecha de la prueba. En el caso de no hacerlo y no presentarse a rendir la misma, el estudiante será sancionado, no pudiendo presentarse al examen de la misma asignatura en el siguiente período ordinario.

Se adecua por:

Artículo 27 adecuación (julio 2020): El plazo para anular la inscripción a un examen será desde el primer día de inscripción, y hasta cinco días hábiles previos a la fecha de la prueba.*

Estudiantes Plan 98 que deban rendir exámenes de Plan 98 que no se encuentren en el calendario, dirigirse a Ventanilla de Bedelía en horario de atención al público, dentro del período de inscripción.